

Expediente: 1576/23
Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS 9 DE JULIO N°330 C/ MARCHESE DOMINGO MARIO S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARCHESE, DOMINGO MARIO-DEMANDADO
900000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS 9 DE JULIO N°330, -ACTOR
20281473450 - LUNA, JUAN PABLO-ADMINISTRADOR/RA DEL CONSORCIO
20281473450 - GANDUR, VICTOR HORACIO-POR DERECHO PROPIO
20249811425 - LORENZETTI, CARLOS FEDERICO HUERTA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1576/23



H106038339009

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CONSORCIO DE PROPIETARIOS 9 DE JULIO N°330 c/ MARCHESE DOMINGO MARIO s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS EXPTE N° 1576/23.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO - 24/02/2025 08:53

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 1576/23 JCM

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.